

## ÍNDICE

1. OBJETO
2. CAMPO DE APLICACIÓN
3. DESARROLLO
4. RESPONSABILIDADES
5. NORMATIVA APLICABLE
6. REGISTROS

### 1. OBJETO

El objeto de este presente procedimiento es evaluar y valorar cómo ha transcurrido el título durante el curso mediante el análisis de los resultados de las encuestas de opinión a los grupos de interés, los indicadores del Plan de Calidad, las tasas de efectividad académica, planes de mejora anteriores, informes de las agencias de acreditación y quejas y sugerencias recibidas, lo que permite al Responsable del SGIC y a los distintos órganos de calidad y de gobierno del título, evaluar y mejorar la docencia e implementar las acciones necesarias para la mejora continua.

### 2. CAMPO DE APLICACION

El procedimiento será de aplicación para todos los títulos de grado, máster y doctorado de la UMH.

### 3. DESARROLLO

El Responsable del SGIC, revisa los informes de análisis de resultados entregados por los distintos servicios/ unidades de la Universidad comprobando la información que contienen para iniciar el proceso de preparación del “Informe de Revisión de Resultados” (IRR).

Para completar el informe de Revisión de Resultados (IRR) (Figura 4).

The screenshot shows a web interface for the SGC (Garantía de Calidad). At the top, there are tabs for different academic years: 'Curso 2020/2021', 'Curso 2019/2020', 'Curso 2018/2019', 'Curso 2017/2018', 'Curso 2016/2017', 'Curso 2015/2016', and 'Curso 2014/2015'. Below the tabs is a green header bar with the SGC logo and a '88%' progress indicator. Underneath, there are four buttons: 'Criterios', 'Reuniones / Calendario', 'Inf. Revisión Resultados' (highlighted in yellow), and 'Plan Mejora'. Below this is an orange section for 'Seguimiento AVAP' with the text 'Este título no tiene activo el seguimiento en 2019/2020'. At the bottom is a red section for 'Acreditación ReAcredita' with the text 'Este título no tiene activa la acreditación en 2019/2020'.

Figura 1. Informe de Revisión de Resultados (IRR)

Hay que dar respuesta a los siguientes 8 aspectos (Figura 5):



Figura 2. Apartados IRR

1. **Objetivos de calidad.** Ya completado con el documento de referencia del Plan de Calidad UMH.

The screenshot shows the '1. OBJETIVOS DE CALIDAD' section. At the top right, there are buttons for '(\*) Campos requeridos' and 'Imprimir'. The main content area shows a checked checkbox next to the text '1 Documento de referencia: IV Plan de Calidad'. Below this, there is a text input field containing the URL 'http://plan-de-calidad.umh.es/'. To the right of the input field are icons for a link and a document. At the bottom, there are buttons for 'Volver', 'Guardar', and 'Guardar y Volver'. At the bottom right, it says 'Versión IRR15'.

Figura 3. Objetivos de calidad (IRR)

2. **Análisis de datos e informes.** Se debe analizar cada uno de los apartados de los distintos estudios y encuestas que se realizan anualmente a cada uno de los títulos, completando el cuadro de "Análisis de datos y conclusiones". Si en alguno de los apartados el documento que aparece al hacer click en el link indica que no se ha obtenido una tasa de respuesta válida, es muy importante que se tenga en cuenta a la hora de realizar el Plan de Mejora del curso actual, para incluir alguna acción de mejora que nos permita obtener resultados en esa encuesta en concreto (Figura 7).

2. ANÁLISIS DE DATOS DE INFORMES (\*) Campos requeridos Imprimir

### 2.1 DOCENCIA ESTUDIANTES Y PROFESORES

Documento de referencia: Encuesta sobre la satisfacción de los estudiantes con la docencia.  
<http://sgq.umh.es/fdd/146/2019/STED> Ayuda

Análisis de datos y conclusiones \*

Documento de referencia: Informe sobre la satisfacción de los profesores.  
<http://sgq.umh.es/fdd/146/2019/STSD> Ayuda

Análisis de datos y conclusiones \*

### 2.2 SATISFACCIÓN GENERAL DEL TÍTULO

Documento de referencia: Informe general del título  
<http://sgq.umh.es/fdd/146/2019/STCE> Ayuda

Análisis de datos y conclusiones \*

Figura 4. Análisis de datos e informes (IRR)

3. **Análisis de indicadores de calidad.** Analizar los resultados de los indicadores del Plan de calidad y las Tasas AVAP, completando ambos cuadros, los de “Análisis de datos” y el de “Conclusiones” (Figura 8).

3. ANÁLISIS DE INDICADORES DE CALIDAD (\*) Campos requeridos Imprimir

### 3.1 INDICADORES DEL PLAN DE CALIDAD

Documento de referencia: Informe Indicadores calidad.

Indicador	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019
11. Índice de satisfacción de los estudiantes con la docencia recibida (escala de 0 a 100)	70%	66.72%	73.31%	73.95%	73.65%	71.68%
19. Seguimiento del Plan de Mejora del curso anterior en las fechas establecidas	100%	100%	100%	100%	100%	100%
21. Porcentaje de cumplimiento de los Consejos de Curso (100%=2 reuniones anuales)	100%	100%	100%	100%	100%	100%
28. Porcentaje de profesores satisfechos respecto a la organización de la docencia	94.12%	96.67%	100%	100%	100%	96.67%
41. Número de convenios de movilidad por título	37%	30%	56%	46%	47%	52%
48. Porcentaje de estudiantes que realizan prácticas en empresas e instituciones entre los estudiante que han aprobado más del 50% de créditos de la titulación	27.7%	22.05%	25.42%	30.51%	30.59%	28.49%
57. Realizar el informe de revisión de resultados conforme al Sistema de garantía de calidad verificado	100%	100%	100%	100%	100%	100%
61. Porcentaje de empresarios satisfechos con los titulados empleados	100%	100%	98.68%	99.17%	100%	97.98%
62. Porcentaje de estudiantes satisfechos con las prácticas realizadas en empresas	100%	93%	96.3%	96.36%	97%	98.68%
63. Porcentaje de empresarios satisfechos con los estudiantes que han realizado prácticas en sus empresas	100%	98.92%	98.09%	97.74%	97%	99.42%

Figura 5. Análisis de indicadores de calidad (IRR)

4. **Análisis de resultados de proceso de seguimiento del título.** En el caso de que se haya realizado un proceso de seguimiento o de acreditación por parte de la AVAP durante el

curso académico 2019/20, se debe realizar un análisis y presentar conclusiones del informe final del proceso. Este informe se sube en el primer apartado “Documento de referencia: Informe de evaluación de Seguimiento o Acreditación”. En el caso de no haber realizado ni seguimiento ni acreditación, en los 3 apartados indicamos que no se ha realizado este proceso para que nos aparezca completado con un 100% (Figura 9)

The screenshot shows a web form titled "4. ANÁLISIS DE RESULTADOS DE PROCESO DE SEGUIMIENTO DEL TÍTULO". At the top right, it says "(\*) Campos requeridos" and "Imprimir". The form has three main sections, each with a red arrow icon and an asterisk: "Documento de referencia: Informe de evaluación de Seguimiento ó Acreditación \*", "Análisis \*", and "Conclusiones \*". Each section has a large text input area. The "Documento de referencia" section has a blue link icon. The "Análisis" and "Conclusiones" sections have blue "Ayuda" buttons. At the bottom, there are three buttons: "Volver", "Guardar", and "Guardar y Volver". The version number "Versión IRR15" is at the bottom right.

Figura 6. Análisis de resultados de proceso de seguimiento del título (IRR)

5. **Análisis de sugerencias y reclamaciones.** Analizar si se han recibido en el título alguna queja, sugerencia o reclamación, tanto por vía buzón como en la Facultad. Se analiza y se comentan las conclusiones (Figura 10).

The screenshot shows a web form titled "5. ANÁLISIS DE QUEJAS, SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES". At the top right, it says "(\*) Campos requeridos" and "Imprimir". The form has three main sections, each with a red arrow icon and an asterisk: "Documento de referencia: Procedimiento de sugerencias, quejas y reclamaciones. \*", "Análisis \*", and "Conclusiones \*". The "Documento de referencia" section has a text input field containing the URL "http://sgq.umh.es/fi/comun-docs/procedimiento\_gestion\_sugerencias\_reclama" and blue link and share icons. The "Análisis" and "Conclusiones" sections have large text input areas and blue "Ayuda" buttons. At the bottom, there are three buttons: "Volver", "Guardar", and "Guardar y Volver". The version number "Versión IRR15" is at the bottom right.

Figura 7. Análisis de sugerencias y reclamaciones (IRR)

6. **Plan de Mejora.** Comentar las conclusiones que se han obtenido al analizar y completar el seguimiento del plan de mejora del curso anterior, que se ha realizado en el primer apartado (Figura 11).

6. PLAN DE MEJORA (\*) Campos requeridos Imprimir

6.1 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR

Documento de referencia: Informe Seguimiento Plan de Mejora.

http://sgq.umh.es/fdd/146/2019/PM Ayuda

Conclusiones \*

Volver Guardar Guardar y Volver

Versión IRR15

Figura 8. Plan de Mejora (IRR)

7. **Áreas de mejora relacionadas con el título.** Tomar nota de aquellas áreas de mejora que se han detectado durante el análisis tanto del Plan de Mejora del curso anterior, como del Informe de Revisión de Resultados. Estas ideas serán las que se puedan incluir en la elaboración del Plan de Mejora del curso actual, 2020/21 (Figura 12).

7. ÁREAS DE MEJORA RELACIONADAS CON EL TÍTULO (\*) Campos requeridos Imprimir

Áreas de mejora \*

Volver Guardar Guardar y Volver

Versión IRR15

Figura 9. Áreas de mejora relacionadas con el título (IRR)

8. **Otros aspectos a valorar relativos al título.** Anotamos cualquier aspecto que queramos tener en cuenta respecto al título.

8. OTROS ASPECTOS A VALORAR RELATIVOS AL TÍTULO (\*) Campos requeridos Imprimir

Otros aspectos a considerar \*

Volver Guardar Guardar y Volver

Versión IRR15

Figura 10. Otros aspectos a valorar relativos al título (IRR)

Una vez hemos completado los 8 apartados del IRR y se ha aprobado por Consejo de Grado o Máster, se debe cerrar completando primero los datos para la presentación del informe Figuras 14 y 15.

Cerrar Informe Ver informe

Informe de Revisión de Resultados Editar presentación Imprimir

1. OBJETIVOS DE CALIDAD	100% Completado
2. ANÁLISIS DE DATOS DE INFORMES	0%
3. ANÁLISIS DE INDICADORES DE CALIDAD	0%
4. ANÁLISIS DE RESULTADOS DE PROCESO DE SEGUIMIENTO DEL TÍTULO	0%
5. ANÁLISIS DE QUEJAS, SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES	33%
6. PLAN DE MEJORA	0%
7. ÁREAS DE MEJORA RELACIONADAS CON EL TÍTULO	0%
8. OTROS ASPECTOS A VALORAR RELATIVOS AL TÍTULO	0%

Versión IRR15

Figura 11. Editar presentación (IRR)

Datos para presentación

Se han encontrado datos de la edición 2018/2019 puede importarlos y editar su contenido, no se guardarán hasta que no pulse el botón de Aplicar. Importar datos

Director

Subdirector

Fecha elaboración (la fecha de elaboración será el día que se cierre el IRR)

Fecha aprobación

Profesores

Representantes alumnos

Representantes PAS

Cancelar Aplicar

Figura 12. Datos para presentación (IRR)

Y cerrando el informe a continuación, Figura 16. Una vez cerrado el IRR no se puede modificar, para ello es necesario ponerse en contacto con el Servicio de Calidad.



Figura 13. Cierre IRR

A partir de la revisión de todos los informes de los que se dispone, el Consejo de Grado/Máster/Doctorado correspondiente elabora el “Informe de Revisión de Resultados” y lo presenta a la Junta de Gobierno del Centro para su aprobación.

la Junta de Gobierno del Centro analiza el “Informe de Revisión de Resultados”, con el fin de determinar conclusiones y mejoras a llevar a cabo en el título.

la Junta de Gobierno del Centro establece las conclusiones y las mejoras a las que se ha llegado en la reunión donde se han analizado los resultados del SGIC en el propio “Informe de Revisión de Resultados”.

#### 4. RESPONSABILIDADES

Los responsables del SGIC del título son los encargados de analizar la información sobre el título que se aporta dentro del Sistema de Garantía de Calidad y completar el Informe de Revisión de Resultados que serán aprobado por el Consejo de Grado/Máster/Doctorado correspondiente.

En la Figura 7 podemos ver la forma jerárquica en la que se distribuyen los responsables del SGIC:

RESPONSABLES DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD			
	GRADO	MÁSTER	DOCTORADO
Órgano colegiado	Junta de Gobierno de Centro	Junta de Centro o Consejo de Instituto o Departamento	Comisión Académica del Programa de Doctorado
Órganos de seguimiento de las enseñanzas	Consejo de Grado	Consejo de Máster	Comisión Académica de Doctorado
	Consejo de Curso	Consejo de Curso <sup>(1)</sup>	
Órganos de coordinación de las enseñanzas	Vicedecano/a o Subdirector/a	Director/a	Coordinador/a
Órgano de control y supervisión de las enseñanzas	Comité de Calidad de Centro		

<sup>(1)</sup> Si el máster tiene más de un curso

Figura 7. Responsables SGIC

## 5. NORMATIVA APLICABLE

- Manual de Calidad del SGIC
- Reglamento de Funcionamiento de los Órganos Competentes en Materia de Calidad de la UMH.
- Reglamento Marco de las Facultades y Escuelas de la Universidad Miguel Hernández de Elche.

## 6. REGISTROS

- Informes de Revisión de Resultados (IRR) por títulos.